



# DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

## ORDEN DEL DIA

O/D N° 100/2002

**Ref.: Designaciones de consultores en el marco del Proyecto 1337/OC-UR para prestar servicios en la Dirección Nacional de Aduanas**

Montevideo, 3 de setiembre de 2002.-

**VISTO:** las necesidades de servicio;

**CONSIDERANDO:** la necesidad de mejorar el funcionamiento de varios servicios prestados por la Dirección Nacional de Aduanas y fortalecer su rol en las actividades de coordinación y control de operaciones de prevención, control y represión de ilícitos aduaneros; así como también su difusión a la sociedad en general a través de los medios de prensa;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los Decretos N°459/997 de 4 de diciembre de 1997 y Decreto N°281/002 de 23 de julio de 2002 y a las facultades conferidas por los artículos 6° y 7° del Decreto N°282/002 de 23 de julio de 2002;

### **EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS**

#### **RESUELVE:**

**1°) PONER EN CONOCIMIENTO LA DESIGNACION DE LOS SIGUIENTES CONSULTORES EN EL MARCO DEL PROGRAMA 1337/oc-ur CON LOS COMETIDOS DESCRIPTOS**

**RESPECTIVAMENTE:**

**ASESOR: ALFREDO BRUNO**

Tendrá a su cargo la coordinación con las diferentes áreas de Dirección sobre las operaciones de control y represión de ilícitos aduaneros, su cometido será brindar asesoramiento a los diferentes servicios de la Dirección Nacional de Aduanas involucrados en el control y seguimiento de las diferentes operaciones aduaneras, participar en procedimientos de represión de ilícitos. Deberá brindar asesoramiento a la Dirección Nacional en materia de difusión y relacionamiento con los medios de prensa además de realizar otras actividades vinculadas al objetivo específico a ser solicitadas por la Dirección Nacional

**ESPECIALISTA EN CONTROL DE OPERACIONES: JORGE PABLO FERNANDEZ**

Tendrá a su cargo la coordinación de las operaciones de control y represión de ilícitos aduaneros, asesorar a los diferentes servicios de la Dirección Nacional de Aduanas involucrados en el control y seguimiento de las diferentes operaciones aduaneras, participar en procedimientos de represión de ilícitos aduaneros y realizar otras actividades vinculadas al objetivo específico a ser solicitadas por la Dirección Nacional.-

**ESPECIALISTA EN CONTROL DE OPERACIONES: C/C(r) HECTOR NAVARRETE**

Tendrá a su cargo la coordinación de las operaciones de control y represión de ilícitos aduaneros, asesorar a los diferentes servicios de la Dirección Nacional de Aduanas involucradas en el control y seguimiento de las diferentes operaciones aduaneras, participar en procedimientos de represión de ilícitos aduaneros y realizar otras actividades vinculadas al objetivo específico a ser solicitadas por la Dirección Nacional de Aduanas.-

2°) Regístrese y publíquese en Orden del Día y Siga a la Dirección General de Secretaría para su archivo.-

Dr. Víctor Lissidini  
Director Nacional de Aduanas